



EXP-UNC 0043532/2015

CÓRDOBA, 16 de septiembre de 2015.-

VISTO

El pedido del Lic. José Iván NIEVA solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Física; y

CONSIDERANDO

Que el postulante reúne los requisitos estipulados en el Artículo 10º de la Ordenanza HCD N° 02/05;

Que, según lo establecido en el Artículo 14º de la Ordenanza HCD N° 02/05, y su modificatoria, Ordenanza HCD N° 02/09, corresponde designar la respectiva Comisión Asesora;

Que la Señora Decana hace suya la propuesta de integración de la mencionada Comisión elevada por el Consejo de Posgrado.

Por ello,

**LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la inscripción del Lic. José Iván NIEVA (D.N.I.: N° 31.888.227), en la Carrera del Doctorado en Física, con el tema de investigación "Coalescencia de binarias y ondas gravitacionales".

ARTÍCULO 2º: Designar para el Lic. NIEVA la siguiente Comisión Asesora:

- Dr. Emanuel Gallo
- Dr. Carlos N. Kozameh (Director)
- Dr. Omar Osenda
- Dr. Oscar A. Reula (Suplente).

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, publíquese y archívese.

Pc **RESOLUCIÓN DECANAL N° 421/2015**

Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF

Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF